



**ACTA N° 3**

En la ciudad de Artigas, a los veinticinco días de junio de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.30, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ. Asisten los Ediles Titulares: NÉSTOR SUÁREZ y GLORIA MARTINÍ. Ocupa la Banca del Edil MARCELO A. SILVA, el suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO. Ocupa la Banca de la Edila Titular, SONIA ALVES, el suplente de Edil, RUBEN ALVEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Participa a través de la plataforma digital ZOOM el Edil Titular, LUÍS ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Asiste como oyente el suplente de Edil, ÁNGEL DE SOUZA.

Falta con aviso el Edil Titular, DAVID DA COSTA.

Actúan en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, ERLINDA M. MONTERO.

**-Se propone** para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Edila Gloria Martiní.

**-Se vota:** (5 en 5 Afirmativa - Unanimidad).

**-Se realiza un recordatorio del Acta anterior.**

**ASUNTO N° 283/2020. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.**

Oficio N° 127 de fecha 22/09/2020. Contesta oficio N° 297/2020, a través del cual se hace saber que en sesión celebrada el día 20/08/2020, se aprobó el informe N° 315 de la Comisión de "...Cultura..." relacionado a: versión taquigráfica de las expresiones del suplente de Edil RUBEN ALVEZ, referidas a la Asociación Down de Artigas, solicitando la posibilidad de que algún inmueble propiedad del Estado, ubicado en nuestra ciudad pueda ser entregado en comodato, teniendo en cuenta la gran labor desarrollada por esta asociación. Remite informe realizado por el mencionado Ministerio.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1414** Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil RÚBEN ALVEZ en la



Media Hora previa de la sesión celebrada el día 15/08/2019, hace referencia a la Asociación Down de Artigas.

*-Se resuelve* mantener en carpeta.

**ASUNTO N° 438/2018. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Nota de fecha 31 de mayo de 2018. Remite a la Comisión de "...Nomenclatura" propuesta para designar la Plaza de Deportes de Artigas con el nombre de "Prof. Itaurubra Amaral de Ipar" y con el nombre de "Prof. Otto Ruy Xavier" el sector de la administración.

*-Se resuelve* mantener el Asunto en carpeta.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1415.** Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil RUBEN ALVEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/08/2019, hace referencia que recibió nota de vecinos de los barrios Zorrilla, 19 de Junio, Olimpico, Matadero, Polleri y Barrio Sur que plantean la necesidad de contar con un liceo en la zona.

*-Se resuelve* darle continuidad al tema.

*-Consideración del Acta N° 2-*

*-Se vota:* (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

**ASUNTO POR EL "0" 2/1612.** Nota de fecha 23 de junio de 2021. La funcionaria Erlinda Montero solicita recibir una beca para su hijo Gastón González Montero, quien está cursando estudios en la Facultad de Medicina.

*-Se resuelve:* Aprobar la presente solicitud de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 323/87 (Reglamento de Becas para hijos de funcionarios de la Corporación).

*-Se vota:* (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

*-El Presidente de la Comisión,* pone en conocimiento el tema de la entrega de los premios Matías González "León de Maracanán" y propone para la próxima reunión de la Comisión que todos los Ediles integrantes, aporten ideas para poder realizar este año la entrega del mencionado premio.

*-Se resuelve* invitar para la próxima reunión de la Comisión al Director de Cultura de la Intendencia de Artigas, Javier Bertalot y al encargado de Deportes, señor Delmar Silveira.

*-Se vota:* (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)



**ASUNTO N° 245/2019. EDIL JORGE FERRARI.** Nota de fecha 6 de junio de 2019. Solicita que se reitere al Municipio de Bella Unión la solicitud efectuada por la Comisión de Cultura, a través del Oficio 308/2017, para que se expida conforme se le solicita en dicha nota.

*-Se resuelve* mantener el Asunto en carpeta.

**ASUNTO N° 364/2020. CÁMARA DE REPRESENTANTES.** Nota N° 2919 de fecha 26/11/2020. Remite copia de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Representante GABRIEL GIANOLI, referidas a la solicitud de declarar de interés para la salud pública, a la enseñanza curricular en el sistema educativo nacional de las técnicas de resucitación cardiopulmonar y del uso del desfibrilador externo automático.

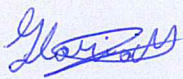
*-Se resuelve* hacer un repartido para todos los Ediles integrantes de la Comisión y mantener el expediente en carpeta.

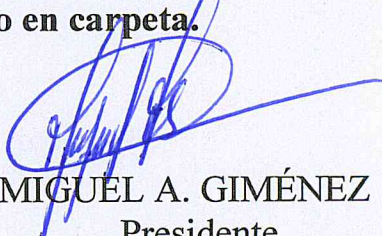
**ASUNTO N° 308/2020. EDILES NICOLÁS ROMERO Y GARY FRAGA.** Nota de fecha 15 de octubre de 2020, a través de la cual los Ediles antes mencionados hacen llegar un proyecto de la comisión de vecinos de Pueblo Sequeira, denominado "Cosas de Pueblo", dichos vecinos además solicitan ser recibidos por los Ediles de este Cuerpo.

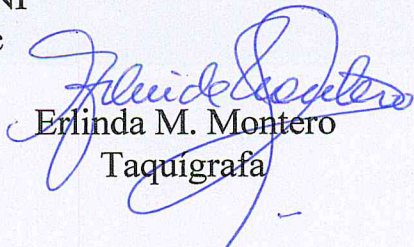
*-Se resuelve* mantener el Asunto en carpeta.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1584.** Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 17/12/2020. Se refiere a egreso de maestros formados íntegramente en Bella Unión y expresa el reconocimiento a esa primera generación de egresados.  
**Se da lectura al Asunto y se resuelve mantenerlo en carpeta.**

*-Siendo la hora 20:30 se levanta la reunión.*

  
GLORIA MARTINÍ  
Secretaria Ad hoc

  
MIGUEL A. GIMÉNEZ  
Presidente

  
Erlinda M. Montero  
Taquigrafa



COMISIÓN DE CULTURA - ARTIGAS

ASUNTO: REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019  
Para el año 2019, se ha elaborado el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura a través del cual se pretende contribuir al desarrollo cultural del departamento de Artigas.

ASUNTO: CAMARAS DE REPRESENTANTES  
Se ha elaborado el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura para el año 2019, el cual tiene como objetivo principal promover el desarrollo cultural del departamento de Artigas, a través de la creación de espacios culturales y de la realización de actividades culturales.

ASUNTO: REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019  
Para el año 2019, se ha elaborado el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura a través del cual se pretende contribuir al desarrollo cultural del departamento de Artigas.

ASUNTO: REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019  
Para el año 2019, se ha elaborado el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura a través del cual se pretende contribuir al desarrollo cultural del departamento de Artigas.

MIGUEL A. GIMÉNEZ  
Presidente

GLORIA MARTÍN  
Secretaria Adjunta

GLORIA MARTÍN  
Secretaria Adjunta